



## **POLÍTICA DE INFORMACIÓN, CONOCIMIENTO E INTELIGENCIA ARTIFICIAL**

**Aprobada en Junta Directiva de ISA No. 919.  
23 de agosto de 2024**

### **OBJETIVO**

Declarar las decisiones corporativas orientadoras de la gestión de la información y el conocimiento como activos críticos y estratégicos, esenciales para el desarrollo de los negocios en sus necesidades presentes y futuras, que requieren ser conservados y protegidos, investigando, desarrollando, innovando, adoptando, aprovechando y usando responsable y éticamente la inteligencia artificial en procura de la sostenibilidad, la construcción de sinergias, la continuidad de la operación y la evolución permanente de ISA y sus empresas.

### **DECLARACIONES**

- Establecemos mecanismos para salvaguardar la información, cumpliendo la normatividad que regula a ISA y sus empresas, y en especial a aquella que tiene en su línea de negocio alojamiento y servicios de información de terceros, con criterios de disponibilidad, integridad, confidencialidad, transparencia y confiabilidad.
- Damos un tratamiento riguroso a la información confidencial de fuentes internas o de terceros y en especial la de nuestro talento humano, asegurando el cumplimiento de Habeas data y la protección de la información personal de nuestros grupos de interés.
- Establecemos estrategias y prácticas para la gestión del conocimiento y el talento digital, que permitan capturar, desarrollar, mantener y transferir el saber y la memoria institucional.
- Reconocemos las obras intelectuales, las creaciones e invenciones de nuestro talento humano y demás activos relacionados con la información y el conocimiento, en tanto que hacen parte de los derechos patrimoniales y propiedad corporativa de ISA y sus empresas.
- Acatamos y respetamos la legislación establecida en materia de propiedad intelectual e industrial, intercambio y administración de la información e inteligencia artificial en cada uno de los países donde tenemos presencia, así como los convenios, acuerdos y tratados que resulten pertinentes y los compromisos voluntarios que ISA y sus empresas hayan contraído.
- Reconocemos los riesgos cibernéticos que pueden atentar contra la seguridad de la información y nos comprometemos a gestionarlos cumpliendo la normatividad vigente, los requisitos exigidos por nuestros clientes y el mercado, capacitando al talento humano de nuestras empresas en esta materia e implementando mecanismos tecnológicos y de procesos para identificarlos, prevenirlos y mitigarlos.

- Implementamos mecanismos para mitigar la fuga de información y controlar la forma en que nuestros(as) usuarios(as) la comparten de manera segura. Para ello, restringimos el acceso a sitios de intercambio de archivos, herramientas abiertas de inteligencia artificial y buzones de almacenamiento masivo diferentes a los definidos y limitamos el uso de medios extraíbles como memorias USB o discos externos.
- Asignamos privilegios de usabilidad y acceso a la información, acorde con perfiles, roles y responsabilidades.
- Promovemos la responsabilidad de nuestro talento humano con la gestión de la información y el conocimiento, así como con el uso responsable y ético de la inteligencia artificial, asegurando el cumplimiento de los criterios definidos y la mejora continua.
- Velamos por que el diseño, la investigación, el desarrollo, el uso, la adopción, el aprovechamiento y la aplicación de las herramientas para la gestión de la información, conocimiento e inteligencia artificial estén alineadas con las estrategias y con los principios éticos de ISA y sus empresas, procurando mantenerlas en la vanguardia de las nuevas tecnologías y fomentando una cultura innovadora, permitiendo la generación de nuevas ideas.

## ROLES Y RESPONSABILIDADES

- La Junta Directiva de ISA, a través de esta política, otorga bases para el uso estratégico y responsable de la información, el conocimiento e inteligencia artificial en la organización, bajo un marco sólido de gobernanza que permita la gestión efectiva de los riesgos asociados a su utilización.
- Dentro del marco del modelo corporativo establecido, ISA y sus empresas son responsables de manera integral de valorar, clasificar y determinar el tratamiento de la información considerando entre otras sus características de confidencialidad, integridad y disponibilidad. Adicionalmente debe gestionar los riesgos asociados con la protección de la información, el conocimiento y uso de la inteligencia artificial.
- Todas las personas de la organización son responsables de la aplicación de esta política en su ámbito de actuación acorde con los modelos de gestión, normatividad interna y protocolos definidos para tal fin.

DocuSigned by:



51FB3A8C8B564A1...

**OLGA LUCÍA LÓPEZ MARÍN**

**VICEPRESIDENTE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN**